

A las 17.30 del miércoles 8 de marzo de 2017, a instancia de los Coordinadores de la asignatura de Historia de la Filosofía, se reúnen los integrantes de la comisión Felipe Carrasco Gala, Eugenio Sánchez Bravo, María Antonia Rodríguez Castro, Esther Aguilar de la Torre, Diego A. Picarzo Jiménez, José Carlos Cubiles Becerra, Javier Rodríguez Comellas y José Guerra Castillo actuando como secretario Ricardo Hurtado Simó y bajo la coordinación de Francisco Molina Artaloytia, con los siguientes puntos a tratar:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe de la coordinación
3. Organización del grupo de trabajo
4. Estudio del modelo de examen EBAU
5. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos
6. Ruegos y preguntas

En primer lugar, D. Francisco Molina, excusa la asistencia de D. Diego Díez, D. Carlos Jesús Lozano y D. Víctor Bermúdez. A continuación, el acta anterior queda aprobada.

I) Queda aprobado el Acta anterior, con la modificación del nombre de uno de los componentes de la comisión. Donde dice “Carlos Sánchez”, debe decir “Carlos Jesús Lozano”. Este particular fue detectado por los coordinadores y no ha generado ningún problema para las convocatorias y de hecho se corrigió en el anexo con los miembros de la Comisión, lo que queda ahora ratificado. Asimismo se aclara el “anexo fuera de Acta” añadido por los coordinadores con información adicional de carácter esencial recibida después de la reunión.

II) El coordinador D. Francisco Molina en su informe explica de nuevo el modelo de examen que se maneja para Historia de la Filosofía. Informa sobre el paso de la “Orden” que regula las pruebas por el Portal de Transparencia de la Junta de Extremadura y de que se está a la espera de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. En principio sería esperable que la orden definitiva no difiera mucho de lo allí publicado para información pública pero obviamente deberemos aguardar.

III) Para organizar los trabajos de esta comisión el coordinador insta al trabajo colaborativo en línea, abierto también a profesorado que no forme parte de la comisión pero desee colaborar. El trabajo fundamental recopilar “preguntas frecuentes” y modelos de examen, a ser posible incluyendo criterios específicos de corrección que respeten los “criterios generales” ya publicados.

IV) Se analizan las preguntas semiabiertas, que son de “presencia” obligatoria. Serán aquellas en las que el alumnado tendrá que completar y rellenar frases y textos breves relacionados con los autores del currículo. Como resultado, el modelo definitivo de examen será el siguiente:

1.a) Comentario de texto: Será de una extensión breve y con palabras subrayadas que servirán de guía para el comentario. Se analizará el sentido del texto a partir de la filosofía del autor. Es pertinente que el alumnado relacione su explicación con el texto, por lo que se debería penalizar que no se traten cuestiones relacionadas y pertinentes con el fragmento. Incluso es aceptable que se hable de otros autores siempre de forma pertinente. El alumnado debe valorar la importancia de esta pregunta, que supone el 30 % de la calificación de la prueba. Los textos serán de los autores siguientes: Platón, Kant, Marx y Nietzsche.

1.b) Reflexión crítica: Se pide una redacción en la que el alumnado reflexione sobre un tema vinculado con el texto en relación con algún contexto concreto. Este contexto podrá ser personal o sociocultural del propio alumnado, de otro contexto sociocultural diferente o de cualquier contexto histórico, incluyendo – claro está – el del propio autor del texto. En el caso de que el alumnado opte por el contexto del autor, se recuerda que no hay una batería de criterios establecidos y que el

alumnado debe hacer una “reflexión” vinculando además el pensamiento del autor con los elementos sociopolíticos, o con alguno de ellos (por ejemplo, en un texto de Platón el alumnado podría optar por vertebrar su reflexión sobre un elemento concreto del contexto platónico: los sofistas). La apuesta por la creatividad y originalidad invita también a que el alumnado combine las diferentes posibilidades. Por ejemplo: sofistas (contexto de Platón), filosofía platónica y actualidad. En la corrección, se tendrán en cuenta la creatividad, coherencia y argumentación que expresa el alumnado. Ante los temores de que se convierta en una “opinión”, se recuerda que no tiene nada de negativo que el alumnado en su reflexión haga valoraciones personales si están argumentadas y razonadas, y especialmente, que no sean “ocurrencias” inconexas. Tiene un valor de dos puntos.

2)Pregunta de comparación: Se contempla la posibilidad de que el segundo término de las comparaciones sea dejado a elección del alumnado, aunque acotando la etapa o bloque en el que deben encajar su opción. Ejemplo *a) Comparar la concepción racionalista del conocimiento de Descartes con cualquier otra teoría del conocimiento de la filosofía antigua, medieval o moderna.* La formulación de las preguntas no será muy específica. EL coordinador, D. Francisco Molina, incide en la importancia de St. Tomás de Aquino, Descartes y Hume, cuyas preguntas se confeccionarán en base a los estándares, y siempre de carácter general, sin perjuicio de que el alumnado pueda enfocarlo de la forma que crea pertinente. Se recalca este aspecto porque se trata de tres autores que en el programa de mínimos anteriores iban dentro de epígrafes referidos a escuelas o corrientes. La cuestión tendrá un valor de dos puntos.

3)Pregunta de teoría: Habrá dos opciones, y el alumnado debe responder de forma clara y precisa. Tendrá un valor de dos puntos.

4) Pregunta de completar: Las preguntas serán claras y se admitirán sinónimos. Versarán sobre los puntos más relevantes del programa. Tendrá un valor de un punto.

V) El coordinador indica que se revisará el documento de “Criterios generales” para eliminarle alguna errata y se volverá a colgar en la web. Se trabajará un listado de áreas temáticas, vinculadas a los textos a partir de las cuales se formularía la pregunta de reflexión de la cuestión 1B. No se pueden pre-publicar las preguntas pero posiblemente sea posible ofrecer los núcleos o ejes temáticos. La coordinación gestionará la posibilidad y recabará las propuestas. También se solicita que el profesorado envíe sugerencias y dudas para confeccionar la guía de orientación para la prueba. En último término, para la confección de preguntas posibles, D. Francisco Molina, pide a los miembros de la Comisión que elaboren modelos de examen, con el fin de tener una recopilación extensa de posibles opciones.

VI) No se formularon ruegos y preguntas.

Siendo las 20.05, la reunión se da por finalizada.

Ricardo Hurtado Simó

Secretario de la Comisión

Vº Bº

EL COORDINADOR